

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2.023

COMPUTADO
Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024



Cód. Validación: 3R2XCDNDDXXAQT5Z7TEJE9S
Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 24

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEPE Y ENTORNO
(AFALE)
NIF G21364690

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer, así como la de los cuidadores principales y familiares.
Concienciar a la población en general de lo que conlleva esta enfermedad y la de otros tipos de demencias.
Prestar asistencia tanto psicológica como moral, económica, legal y sociológica a todo el entorno que rodea a este tipo de demencias.
Estimular estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
Mantener de forma permanente los contactos con la Administración y con las entidades y Asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en la materia.
Obtener recursos específicos para contar con adecuadas instalaciones destinadas a la atención de los enfermos.
Formación continua de los profesionales y familiares y organización de actividades culturales y recreativas de esparcimiento para familiares, cuidadores y enfermos.

María José Domínguez Fera
D.N.I. 25062201B
Fecha Firma: 14/06/2024
HASH: 989abb98697649757103582823445



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de las obligaciones a que se refiere el art.38 del código de comercio y el plan general de contabilidad

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Representación de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

No han existido hechos posteriores al cierre del ejercicio que hayan puesto de manifiesto circunstancias que no existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan requerido modificación en la memoria, aunque no hayan supuesto un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

MARIA JOSE DOMINGUEZ FERIA cert. elec. repr. G21364690	19/06/2024 08:36	PÁGINA 2/24
VERIFICACIÓN	PEGVEGY5KXUYSUS7TCD7FLT9R6VWVN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Tampoco se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que muestren condiciones que no existían al cierre del mismo pero que sean de tal importancia de manera que la no información sobre los mismos, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y se presentan las cifras comparativamente con las del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados durante el mismo.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Ingresos de la Asociación provienen fundamentalmente de Subvenciones de Organismos Públicos y Privados, donaciones concedidas para el desarrollo de los distintos Programas, cuotas y aportaciones de socios, colaboraciones de entidades privadas y el pago de prestación












Cod. Validación: 3R2XCXNDNDXDXXXAQGTGZ7ZTEJE9S
 Verificación: <https://sede.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona

Los gastos principales son de personal y los propios de los programas desarrollados, así como del mantenimiento de la sede de ADE.

	2023	% del total	2022	% del total	diferencia
Ingresos por cuotas	6.150,00	1,04%	9.300,00	2.49%	-3.150,00
Ingresos por servicios asistenciales	241.859,29	40,71%	125.292,62	33,50%	116.566,67
Subvenciones y donaciones	335973,51	56,55%	233.277,43	62,37%	102.696,08
Subvenciones de capital transferidas a resultados	9.513,76	1,60%	4.761,08	1,27%	4.752,68
Otros Ing.de Gestión	606,11	0,10%			606,11
Ing. Excep			1.395,28	0,37%	-1.395,28
TOTAL INGRESOS	594.102,67	100,00%	374.026,41	100%	220.076,26

	2023	% del total	2022	% del total	diferencia
Aprovisionamientos	31.698,23	5,34%	15.850,19	5,86%	15.848,04
Gastos de personal	442.629,31	74,58%	193.205,98	71,40%	249.423,33
Servicios exteriores necesarios para la actividad	98.620,13	16,62%	45.604,26	16,85%	53.015,87
Amortización de Inmovilizado	20.314,12	3,42%	15.922,85	5,88%	4.391,27
Gastos extraordinario	250,00	0,04%			250,00



Cód. Validación: 3P2XCNDVNDXXAGGT15ZZ7TEJES9
 Verificación: <https://www.juntadeandalucia.es/verificafirma>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 24

Número: 2024-2270-2022 Fecha: 14/06/2024



COMPULSADO






Impuesto Sociedades		0,00%		
TOTAL GASTOS	593.511,79	100,00%	270.583,28	100%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	590,88		103.443,13	-102.852,25

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	590,88
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	590,88

Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	590,88
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	590,88



Código de Verificación: 3R2XCDNXXDXXAAGT5ZZ7TEJESS
Verificar en: <https://sede.juntadeandalucia.es/verificacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución propuesta en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos. El artículo 4º de sus estatutos establece la obligación de invertir todos sus ingresos en el cumplimiento de sus fines.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los criterios contenidos en las normas del inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible.

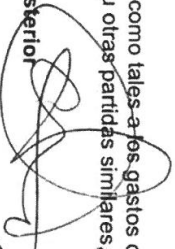








1. Reconocimiento.

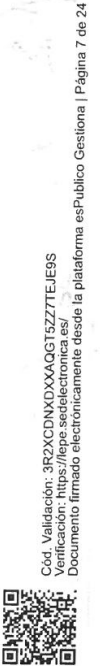
Se reconoce a un inmovilizado como intangible siempre que cumpla con la definición de activo, de registro contable así como de identificabilidad y para ello, tiene que cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea susceptible de ser separado de la Asociación y cedido, vendido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales o contractuales.

No se reconocen como tales a los gastos de establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

2. Valoración posterior



Cód. Validación: 3R2XCNDXDXAQGT5ZTTEJE9S
Verificación: <https://sede.electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 24

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, serán objeto de amortización durante el periodo que se prevea, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, y al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para tenerlo en cuenta también.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición.

Forma parte del mismo: los impuestos indirectos que gravan el elemento y no son recuperables, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones de desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que den lugar al registro de provisiones, así como los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, y siempre que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

1.1. Precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe



4.5 PERMUTAS
No existe

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
No existe

4.7 EXISTENCIAS
No existe

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA
No existe

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS
Le es de aplicación la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo.

Tiene obligación de presentación del impuesto de Sociedades y por tener una actividad de las incluidas en el Art 7 del citado cuerpo legal todos sus ingresos están exentos del Impuesto, al provenir en su totalidad de la actividad objeto de sus fines estatutarios.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.



Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Asociación no ha registrado este tipo de pasivos y obligaciones.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por paga extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. No existen compromisos por pensiones.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o porque no existen dudas razonables sobre su cumplimiento.

Las subvenciones se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención o donación. En este caso las subvenciones y donaciones se reciben para el desarrollo de programas y se imputan a ingresos en función de su proyección anual o plurianual.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos o proyectos cuyo alcance es inferior al año, se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones al capital se imputan a resultados al ritmo de amortización de los bienes de inversión que financian.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La política de precios seguida con las entidades o personas vinculadas es la misma que la empleada para determinar el precio con otras no vinculadas con parecidas o semejantes operaciones.

MARIA JOSE DOMINGUEZ FERIA cert. elec. repr. G21364690	19/06/2024 08:36	PÁGINA 9/24
VERIFICACIÓN	PEGVEGY5KXUYSUS7TCD7FLT9R6VWN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

COMPTALIMPADO

Cod. Validación: 3R2XCNDXDXG5ZT7EJEB5

Verificación: <https://sede.sedelectronica.es/>

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |



La Asociación no ha satisfecho, durante el ejercicio 2020, ningún sueldo, dieta ni remuneración a los miembros de la Junta directiva por el desempeño de las funciones específicas que como tal desarrollan.

La Asociación ha satisfecho remuneraciones a miembros de la Junta Directiva por labores desempeñadas en el desarrollo de los proyectos propios, según los fines de la Asociación, los cuales se corresponden con los valores medios de mercado para dichas labores y categorías.

Tampoco se le ha concedido ningún tipo de crédito, ni anticipo, y no existen obligaciones contratadas en materia de pensiones o seguros de vida cuyo beneficiario sea un miembro de la Junta directiva o alguno de sus herederos.

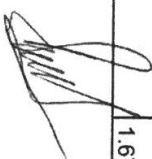



No se han realizado durante el ejercicio 2020 más operaciones con partes vinculadas de la Asociación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Concesion administrativa	1.133.391,94			1.133.391,94
Aplicaciones informáticas	7.513,19			7.513,19
Construcciones	384.765,81	227.403,70		612.169,51
Maquinarias	46.685,89	7.914,16		54.600,05
Otras Instalaciones	10.629,85			10.629,85
Mobiliario	39.132,28	64,98		39.197,26
Equipos procesos de Inform	4.802,79	3.294,00	1.098,00	6.998,79
Elementos de Transporte	53.480,59			53.480,59
Otro Inmovilizado Material	1.676,47			1.676,47





5.2 AMORTIZACIONES

Fecha: 2024/06/19
 Número: 2024-0777

Código de Verificación: 3R2XCNDXDXXXQG1515ZTZZZ51515VXVXXV
 Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 24



Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Concesion administrativa					1.133.391,94
Aplicaciones Informáticas	2.483,88	1.514,13		3.998,01	3.515,18
Construcciones	5.249,68	11.864,39		17.114,07	595.055,44
Maquinarias	27.459,27	2.333,72		29.792,99	24.807,06
Otras Instalaciones	4.517,71	1.062,99		5.580,70	5.049,15
Mobiliario	29.137,54	564,81		29.702,35	9.494,91
Equipos procesos de Inform	2.975,01	661,49		3.636,50	3.362,29
Elementos de Transporte	45.384,45	1.753,70		47.138,15	6.342,44
Otro Inmovilizado Material	594,72	558,89		1.153,61	522,86

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen operaciones en este epígrafe

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Concesión nueva sede	Administr. Ayuntamiento de Lepe	Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Lepe y entorno.	35	SIN VALORAR EN CONTABILIDAD 1.133.391,94

Handwritten signatures and marks are present below the table, corresponding to the parties involved in the lease agreement.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS




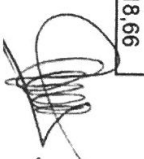


Las únicas correcciones valorativas realizadas son las derivadas de la amortización del Inmovilizado.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas.	Salidas	Saldo Final
Subvenciones concedidas pendientes de cobro	2.550,46	243.377,77	242.714,33	3.213,90
Usuarios	21.299,08	622.967,90	622.967,90	21.299,08
Anticipo remuneraciones				
Otros	506,61			506,61
Total...	24.455,22	866.345,57	865.682,23	25.118,66






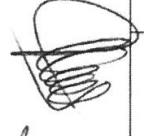





Cod. Validación: 3R2XCDNXXAQGT5ZTTEJERS
 Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudas con entidades de Crédito				0
Otras dpudas a C/P				0
Proveedores	7.103,72	110.627,91	111.139,90	6.591,73
Otros acreedores	11.376,21	713.694,90	703.588,89	21.482,22
Total ...	18.479,93	824.322,81	814.728,79	28.073,95

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						

COMPULSADO
 Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024


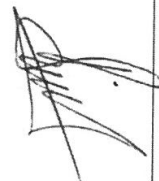
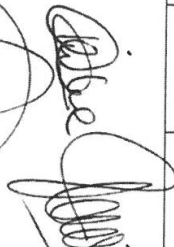
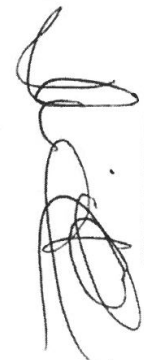

Página 14 de 24

Cód. Validación: 3R2XCDNXXAQAQT5Z7TEJES
 Verificación: <https://sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |



Derivados de cobertura								
Total ...								

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento			8.835,23		8.835,23	
Partidas a cobrar					25.447,83	
Activos disponibles para la venta						
Activos líquidos			216.610,89		216.858,33	
Total...			225.446,12		241.313,55	

11 FONDOS PROPIOS.

Fecha: 2024/06/19
Número: 7777-2024-07
COMPUSADO

Página 16 de 24

Código de Verificación: 3P2XKCDNXXDXXAQGT5ZTTEJ69S
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona



Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Excedentes positivos de ejercicios	279.390,49	103.443,13		382.833,62
Excedentes negativos de ejercicios anteriores				0,00
Excedente del ejercicio	103.443,13	590,88	-103.443,13	590,88
Total...	382.833,62	104.034,01	-103.443,13	383.424,50

12 SITUACIÓN FISCAL.

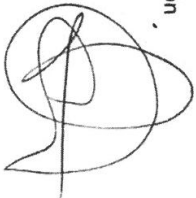

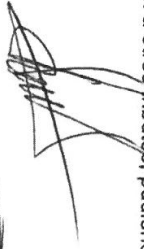

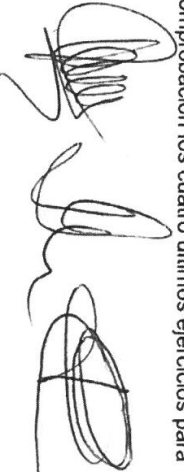

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación AF/ALE ha sido declarada de Utilidad Pública en el ejercicio 2019, siéndole de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo.

Estando su actividad encuadrada dentro de las contenidas en el art. 7 del citado cuerpo legal, el resultado derivado de la actividad de la Asociación está exento en el Impuesto de Sociedades.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen circunstancias significativas que afecten a otros tributos, pudiendo ser objeto de comprobación los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación.

13 INGRESOS Y GASTOS.

COMPULSADO
 Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024

Cód. Validación: 3R2XCDNXXXXXGGT5ZZ7TEJESS
 Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 24



Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	0
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	31.698,23
Consumo de bienes destinados a la actividad	31.698,23
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	442.629,31
Sueldos	337.423,08
Cargas sociales	105.206,23
Otros gastos de explotación	98.620,13
Servicios exteriores	94.598,62
Tributos	4.021,51
Amortización de Inmovilizado	20.314,12
Otros resultados	250
Total...	593.511,79

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

COMPULSADO
 Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024

Cód. Verificación: 3R2XCNDXDXAAGT5Z7Z7TEJES9
 Verificación: <https://sede.juntadeandalucia.es/verificacion/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 24



Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	6.150,00
Aportaciones de usuarios	241.859,29
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Venta de bienes	
Repercusión de gastos en programas comunes	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	346.093,38
Ingresos por subvenciones de explotación	336.579,62
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	9.513,76
Otros resultados	
Total...	594.102,67





14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.


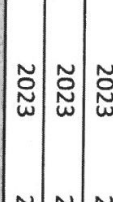
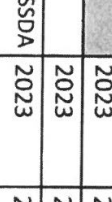
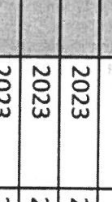
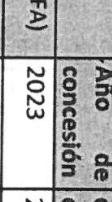
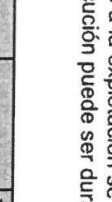
Fecha: 2024/06/19
 Número: 0774-2024-777

Página 19 de 24
 Código de Verificación: 3R2XCNDNDXXXQGT15Z5ZZ7TEJTEJ9S9
 Verificación: <https://sedelectronica.es/DocumentoFirmadoElectronicamenteDesdeLaPlataformaEsPublica>



Las subvenciones y donativos a la explotación se reciben para financiar los distintos programas establecidos por la Asociación para el desarrollo de sus fines. El momento de ejecución puede ser durante el ejercicio en que estas se conceden o tener una proyección plurianual.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de ejecución	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía (CONFEAFA)	2023	2023	16.958,14	16.958,14	16.958,14	
Junta de Andalucía (CONFEAFA)	2023	2023	932,40	932,40	932,40	
Junta de Andalucía	2023	2022	995,07	995,07	995,07	
Junta de Andalucía	2023	2023	1.045,60	1.045,60	1.045,60	
Junta de Andalucía	2023	2023	931,18	931,18	931,18	
Junta de Andalucía	2023	2023	3.213,90	3.213,90	3.213,90	
Junta de Andalucía (ASSDA)	2023	2023	195.165,35	195.165,35	195.165,35	
Junta de Andalucía (ASSDA Residencia)	2023	2023	105.694,87	105.694,87	105.694,87	
Junta de Andalucía	2023	2023			871,49	
DONACION ONUBAFRUIT	2023	2023	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
Donaciones de particulares	2023	2023	9.037	9.037	9.037	
Totales...			335.973,51	335.973,51	335.973,51	0















Proyectos de 2023 financiados mediante subvenciones y colaboraciones:
COMPULSADO
Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024

Cod. Validación: 3R2XCDDNXXAAGT5Z7TEJE9S
Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 24



Proyectos	Cantidad
Programas "Cuidados para personas con Alzheimer en fase moderada"	16.958,14
Programa "Formación para el voluntariado sobre la enfermedad de Alzheimer"	932,40
Programa de voluntariado "Apadrina un abuelo"	995,07
Programa de estimulación física para personas mayores: SINERGIA	1.045,60
Plan andaluz de Alzheimer "Programa entrenamiento cognitivo a través de las TIC".	3.213,90
Proyecto "adecuación, rehabilitación y ampliación de la residencia de mayores con UED integrada"	215.801,48
Total...	238.946,59

La subvenciones al capital son las siguientes:

COMPULSADO
Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024

Cód. Validación: 3R2XCDNDDXXAQAQGT5Z7TEJERS
Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 24



Entidad concedente	Año de concesión	Inmovilizado subvencionado	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio
La Caixa		Vehículo		960,00
Junta de Andalucía	2022	Rehabilitación ampliación de residencia	Y 278592,94	3801,08
Junta de Andalucía	2023	Rehabilitación ampliación de residencia	Y 215.801,48	3596,69
Totales...				9.513,76

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

[Handwritten signatures and stamps]



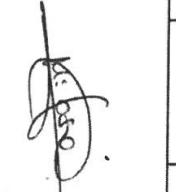
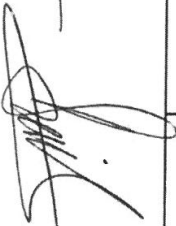
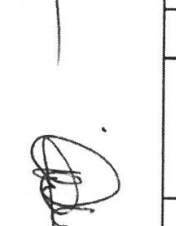
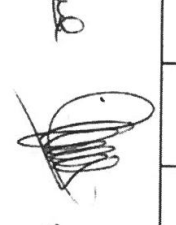

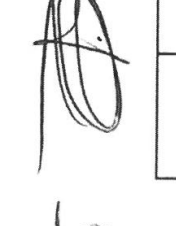



Validación: 3R2XCNDXDXQXQXG1SZZ7TEJ9S
Verificación de la plataforma esPublico Gestionaria
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestionaria

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejerc.	Excedente del ejercicio	Ajustes negati	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines + Invers. en el ejercicio)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022		2023
2020	21.108,14		237.787,63	258.895,77	258.895,77	100	237.787,63	64.376,95	173.410,68					85.485,09
2021	103.520,62		276.643,12	380.163,74	380.163,74	100	227.753,83	85.485,09	142.268,74					237.895,00
2022	103.443,13		938.993,67	1.042.436,80	1.042.436,80	100	1.063.473,47	237.895,00	237.895,00					825.578,47
2023	590,88	29.827,88	839.313,27	810.076,27	810.076,27	100	811.874,51	216.858,33						595.016,18
TOTAL	228.662,77	29.827,88	2.292.737,69	2.491.572,58	2.491.572,58	100	2.368.328,20	64.376,95	258.895,77	380.163,74	1.042.436,80	595.016,18		215.060,09

No existe otra información vinculante, salvo la aquí desarrollada, que pueda influir en la imagen fiel de la Asociación.

18 OTRA INFORMACIÓN.

Retribución pagada en concepto de sueldo a Doña Carolina Reyes González con cargo de vicepresidente en la Junta Directiva de la Asociación, por el desarrollo de funciones ajenas al desempeño de su cargo, por un importe de 14.875,02 euros.

Retribución pagada en concepto de sueldo a Doña María Medina Cortés con cargo de secretaria en la Junta Directiva de la Asociación, por el desarrollo de funciones ajenas al desempeño de su cargo, por un importe de 22.088,79 euros.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

IMPORTE		573.197,67		
1. Gastos en cumplimiento de fines		573.197,67		
Fondos propios y donaciones		11.273,14		
Subvenc., donaciones y legados		227.403,70		
deuda				
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		11.273,14	227.403,70	
2.1. Realizadas en el ejercicio		11.273,14		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)		573.197,67	238.676,84	811.874,51

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO



Cod. Validación: 3R2XCDNXXAAGT5Z7TEJEGS
 Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 24

COMPULSADO
 Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024

MARIA JOSE DOMINGUEZ FERIA cert. elec. repr. G21364690		19/06/2024 08:36	PÁGINA 23/24
VERIFICACIÓN	PEGVEGY5KXUYUS7TCD7FLT9R6VWWN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MARIA JOSE DOMINGUEZ FERIA	Presidenta	
DAVID ORTIZ ANGULO	Vicepresidente	
MARIA MEDINA CORTES	Secretaria	
CARMEN RAMIREZ MARTIN	Tesorera	
JACOBO PEREZ JURADO	Vocal	
JOSEFA MARIA MARTIN ALVAREZ	Vocal	
JOSE ANTONIO PEREZ VILLEGAS	Vocal	
MANUEL REYES MORALES	Vocal	
MANUELA JOAQUINA VAZ MARTIN	Vocal	

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad



Cód. Validación: 3R2XC0NXXACGT5Z7TEJES
 Verificación en: https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 24

COMPULSADO
 Número: 2024-0777 Fecha: 14/06/2024